



Provincia del Chubut
PODER JUDICIAL

ACUERDO PLENARIO N° 3 6 8 /15

----- En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los¹⁸..... días del mes de Diciembre del año 2015, reunidos en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia los señores Ministros que suscriben el presente.-----

----- **VISTO y CONSIDERANDO:** -----

----- Que es necesario proceder a la formación de las listas de Conjueces para las Excelentísimas Cámaras de Apelaciones, Cámaras en lo Penal y Juzgados Letrados de todas las Circunscripciones Judiciales para el año 2016, de conformidad con las disposiciones pertinentes, constitucionales y legales.-----

----- Por ello el Superior Tribunal de Justicia, reunido en Acuerdo Plenario:--

----- **A C U E R D A** -----

----- 1') **FIJAR** para el año 2016 en siete (07) el número de Conjueces para las Excelentísimas Cámaras de Apelaciones y en lo Penal, Juzgados Letrados de las Circunscripciones de Comodoro Rivadavia, Trelew, Esquel y Puerto Madryn y en tres (03) para el Juzgado Letrado de Circunscripción de Sarmiento. Asimismo, establecer que las listas respectivas serán comunes para las Cámaras y los Juzgados Letrados de cada Circunscripción.-----

----- 2') **FORMAR** las listas de Conjueces conforme lo establece el art. 33 inc. 7 de la Ley V N° 3, entre abogados de la matrícula que reúnan los requisitos constitucionales y legales exigidos para ese cometido.-----

----- 3') **LAS LISTAS DE CONJUECES** para el año 2016 quedarán integradas de la siguiente manera:-----

----- Para las Excelentísimas Cámaras de Apelaciones y en lo Penal con asiento en:

- **COMODORO RIVADAVIA:** Dres.; Ricardo Ramón CERESO; Víctor Miguel CRIADO ARRIETA; Miguel DÍAZ VELEZ; Vanesa Alejandra

FRANCISCO; Liliana Delmira JORGE de MERLO; Gustavo Fernando MAZZOLA y Marcela Alejandra SIMUNOVIC.-----

- TRELEW: Dres. Rubén Omar CALVO; Iván Eladio GALLARDO; Javier GARCÍA VAZQUEZ; Pablo Alberto SALEM; Luis María SOLIVELLA; Hemilse René TRUJILLO y Eduardo Alberto ZABALETA.-----

- ESQUEL: Dres. Adelia Ester CÁRDENAS; Gustavo Adolfo DIFIORI Javier José Alberto KADAMOTO; Rafael Marcelo MACAYO; María Roxana RAPP; José Julián RIPA MONTUENGA y Raúl Alberto VILA.-

- PUERTO MADRYN: Dres. Gustavo Víctor CARDARELLI; Mariana CHUCAIR; Eduardo Adolfo IGLESIAS; Silvia MAJOLI; Juan Carlos MAMANI; Juan Carlos MORANDO y Margarita Esther RUBILAR.-----

----- Para los Juzgados Letrados de la Circunscripción Judicial con asiento en:

- COMODORO RIVADAVIA: Dres. Marcela Alejandra CASTRO; María Belén DE LA CANAL; Sandra Mabel FERNANDEZ; Nélica Raquel KIERNAN; Claudia Andrea RODRIGUES; Francisco Martín TEJO y Fernando Alberto VARGAS MARTINEZ.-----

- TRELEW: Andrés Pedro ARBELETICHE; María Elena GEAR; Vanina Alejandra LIBERATI; Cinthia Natalia ROTE; Juan Esteban SAGLIETTO; Leandro Antonio SECHI y Giovana Amarilis TAURELLI CHIRIBAO.-----

- ESQUEL: Dres. Mirtha Nayla BESTENE; Graciela Beatriz CASATTI; María Cristina DI CARLO; Ariel Roberto ITZE; Estefanía Mariela MANUNTA; María Margarita MORTOLA y José María VENANCIO.----

- PUERTO MADRYN: Dres. Mercedes ALBERDI TORREJÓN; Mariana Noemí ANCONA; María Victoria DEL SOLDATO ACUÑA; Jorgelina Irene EZCURRA; Raúl Alfredo FOURGEAUX; María Esther MURPHY y Anahí Viviana OLAIS.-----



Provincia del Chubut
PODER JUDICIAL

- **SARMIENTO**: Dres. Karina Andrea AIZPITARTE; Natalia PAVIA y Fabiana Marcela URIBE.-----

----- 4') REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-----

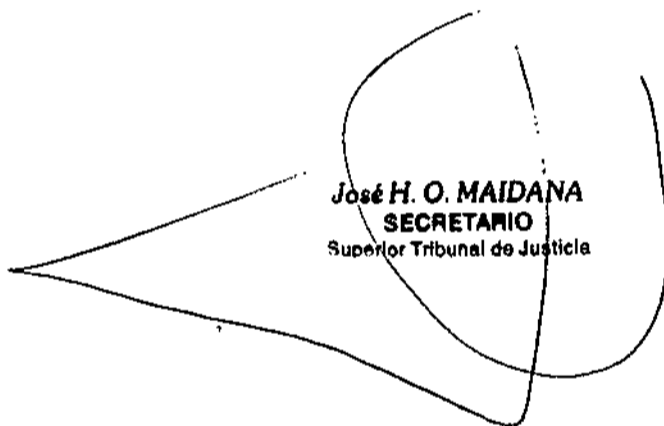
----- Con lo que se dio por terminado el Acuerdo Plenario, firmando los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, lo que así certifico.-----



Alejandro J. Pantzzi



DANIEL A. REBAGLIATI RUSSELL



José H. O. MAIDANA
SECRETARIO
Superior Tribunal de Justicia

